

LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA FAMILIA Y SU LUGAR EN EL PROCESO PEDAGÓGICO QUE DESARROLLA LA ESCUELA

MsC. Paulina Hernández Mensonet

Profesora de la Filial Pedagógica. Amancio

tonyfr@ltu.rimed.cu

Resumen:

Las manifestaciones actuales de despreocupación de algunas familias por la educación y formación de la personalidad de los adolescentes constituyen una preocupación de la sociedad cubana. En este artículo se presentan reflexiones sobre los fundamentos teóricos de la preparación de la familia para desarrollar la educación en valores en la educación secundaria básica como resultado de la utilización de métodos de investigación del nivel teórico que parten de la Dialéctica Materialista y abarcan puntos de vistas sociológicos, psicológicos y pedagógicos .

Palabras claves:

Familia – valores – educación

Summary:

The present-day manifestations of unconcern of some families for education and formation of the personality of the teens constitute a worry of the society Cuban. Reflections on the theoretic foundations of the preparation of the family get there to develop the education in moral values in the secondary basic education as a result of the utilization of fact-finding methods that they depart of the Materialistic Dialectics and points of sociological, psychological and pedagogic sights extend throughout of the theoretic level in this article.

Key words:

Family – moral values – education

INTRODUCCIÓN

La importancia de la labor de la familia en la Educación en valores

Fidel Castro, con profunda visión pedagógica, ha reconocido en diferentes intervenciones el papel de la familia en la formación integral del hombre, sobre este particular expresó en uno de sus discursos: “La educación no es trabajo solo de la escuela, de los maestros, y profesores, sino que la educación depende del trabajo del hogar y de los padres”.¹

La Revolución desde sus inicios supo conceder a la familia el papel que le corresponde en la sociedad por la prioridad que le otorga al hombre como ser humano, así queda establecido en el artículo 35 del capítulo IV de la Constitución de la República, que: “... el Estado reconoce a la familia como la Célula fundamental de la Sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones”.² Y para fijar a los efectos legales las obligaciones que contraen los padres ante la sociedad con respecto a la educación de sus hijos, se estableció la Ley 1289 Código de familia.

La familia” (...) a pesar de que es la más antigua forma de organización humana y donde mayor fuerza tienen las tradiciones y la tendencia a su conservación, esto no significa que no cambie y que sea siempre una entidad idéntica.”.⁽³⁾ ello revela la relación familia-sociedad cuyo vínculo directo determina la asimilación de modos de vida en correspondencia con sus intereses. Federico Engels, demostró que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo a las transformaciones sociales en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla.

Las funciones que cumple la familia se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas

¹ Periódico Granma, IV Congreso FMC, 8.3.85

² Constitución de la República, Reglamento de las Asambleas Provinciales y Ley Electoral. La Habana, 2003. Pp.13 y 14.

³ Fabelo Corzo, José R, Los valores y sus desafíos actuales. Publicado por la Universidad Autónoma de Puebla, México, 2003. PP145.

también a diferentes vínculos y relaciones extrafamiliares, estas son: *“la función económica, la función biosocial y la función cultural – espiritual o función educativa.”*

La función económica, referida a todas las actividades que realiza la familia para su sobrevivencia y manutención, lo que garantiza a la sociedad el sostenimiento necesario (descanso, alimentación entre otras) de sus efectivos en tanto mano de obra. *La función biosocial*, referida a la satisfacción de necesidades de afecto psicosexuales de la pareja, la que a su vez contribuye a perpetuar y prolongar la especie humana en cada sociedad. *La función cultural – espiritual o función educativa*, referida al proceso de transmisión del legado histórico – cultural de la familia y de la humanidad en general, de los valores propios de la familia y de cada sociedad, lo que permite aportar sus hijos a la sociedad formados como ciudadanos”.⁴

Por el papel que se le asigna a la familia es importante reflexionar sobre este grupo social y el lugar que ocupa en la educación en valores, función que no todas conocen y cumplen, y responsabilidad por la que no siempre responden oportunamente y con el rigor con que lo establece la ley. Es de reconocer que “los valores se forman en marcos tan amplios como la humanidad o en espacios tan reducidos como la familia (...) Es en ese marco donde se aprende a sentir, a pensar, a concebir el mundo de un determinado modo y se reciben las orientaciones primarias de valor. Las primeras nociones sobre lo que se puede y no se puede, lo que se debe y no se debe, tienen el propósito fundamental de garantizar la supervivencia de ese pequeño ser humano.”⁵

“Los valores son directrices en torno a las cuales se estructura la familia, sus proyectos y su vida cotidiana. Constituyen su acervo cultural y regulan implícita o explícitamente la vida familiar. Las familias desarrollan sus valores hacia todos los sucesos de la vida, hacia la vida cotidiana, la naturaleza, el trabajo, las personas, hacia lo sobrenatural.”⁶

Los cambios que se desarrollan en la sociedad tienen su mayor repercusión en la familia por ser la que garantiza desde antes de su nacimiento el sustento económico y la supervivencia del niño, las propias costumbres que se van incorporando a partir de nuevas tareas y responsabilidades van cambiando los modos de vida de la familia y los roles familiares, sin embargo, los roles de género en mujeres y hombres no reflejan la

⁴ IBIDEM

⁵ IBIDEM

⁶ IBIDEM

misma voluntad de cambio que el resto, igualmente la valoración sexual en cuestiones relacionadas con la parejas homosexuales.

Desarrollo

Papel de la familia y su preparación para la Educación en valores

La familia ante todos los problemas sociales que tiene que enfrentar se convierte en el centro de las contradicciones entre generaciones (abuelos - padres - hijos) y géneros (masculino – femenino). En ella adquieren las primeras normas, costumbres y tradiciones familiares aprenden a sentir y expresar afecto, a reaccionar ante los conflictos, las relaciones y proyectos de vida.

La familia en los momentos actuales se enfrenta a un mundo cambiante, matizado por una crisis mundial que abarca todas las esferas de la realidad del hombre en un mundo globalizado que implica una intensificación de los niveles de interacción, de interconexión o interdependencia de los estados y sociedades. Cuba rompe el mito al proponer y desarrollar el socialismo en un pequeño y subdesarrollado país en condiciones excepcionales de bloqueo económico y de necesaria inserción en este mundo de neoliberalismo globalizado; en esas condiciones el proyecto social requiere involucrar a la inmensa mayoría de la población utilizando métodos que hagan cada vez más coincidente los intereses sociales con los del progreso social.

La familia cubana actual refleja los cambios en ese modo de concebir los valores y ha ido perdiendo esa tendencia de que habla Fabelo, a la conservación de las tradiciones heredadas al operarse cambios “en la interpretación de valores” debido al tránsito a “la postmodernidad”.⁷

En este contexto Fabelo, identifica a la familia a partir de tres dimensiones dentro de los planos de existencia de los valores: la familia es un valor en sí misma (dimensión objetiva), es un factor instituyente de valores (dimensión instituida) y es mediadora de las influencias valorativas que se reciben tanto desde la vida, el estado, la política, como de las instituciones, en la disposición de los sistemas subjetivos de valores (dimensión subjetiva), esta visión revela a la familia en toda su significación como célula fundamental básica, otorgándole la categoría de valor en si misma, lo cual fundamenta y define su posición jerárquica dentro del sistema de relaciones del sujeto

⁷ IBIDEM

con el medio.

En Cuba el Período Especial provocó grietas en las familias que tuvieron que sobrevivir ante una realidad que cambió sus posibilidades de satisfacción económica, enfrentándose a reglas del mercado y modos de satisfacción económica desconocida para ella hasta ese momento, despertando en ella contradicciones entre sus necesidades y los modos de satisfacción que el medio ofrece en ese momento y de hecho comienzan a desarrollarse tendencias individualistas, egoístas ante sentimientos de pesimismo y pérdida de confianza en las posibilidades de progreso social, cambiando así el contenido de valores universales como la honradez, la responsabilidad, entre otros, cuya interpretación comienza a verse cambiado en algunas familias y grupos sociales para justificar comportamientos asumidos a partir de sus intereses; buscando la satisfacción individual a costa de todos y de todo, la pérdida de perspectiva ante la vida y la desmotivación hacia el trabajo y el estudio, al encontrar medios de vida y de consumo desligados del trabajo.

Diferentes estudios han demostrado como la vida familiar va transformándose en correspondencia con las condiciones económicas, el contexto geográfico, su origen étnico, social, las relaciones públicas de sus miembros, así como la disponibilidad de recursos económicos, modos de subsistencia, prioridades en los niveles ocupacionales que establezca la sociedad en cada contexto.

P. Arés (1999) Al referirse a las transformaciones en la familia latinoamericana hace referencia a un grupo de cambios que se corresponden _ según criterio que se sigue en este trabajo _ con la evolución que ha venido teniendo la familia cubana, considerando cambios estructurales como la disminución de la natalidad, incremento del divorcio, aumento de las relaciones consensuales, aumento de conflictos entre lo asignado y lo asumido en los roles sexuales y familiares, en esta última ha sufrido cambios en la práctica de autoridad y obediencia.

Así mismo se comparte el criterio que emite M. Torres González (2003) sobre el dinamismo que caracteriza a la familia cubana y la rapidez con que se recupera y asimila los cambios, ello lo favorece, desde luego, el sistema social establecido en nuestro país y el lugar que ocupan las condiciones de vida de la familia y la educación dentro de las prioridades del Estado, el sistema de organización social alcanzado

después del triunfo de la Revolución, donde la educación popular ha ocupado un lugar importante, ha permitido desarrollar potencialidades propias del carácter del cubano como su sentido humanitario, su optimismo, su capacidad de resistencia, de lucha, la solidaridad, la alegría y posibilidades de buscar siempre la vía de solucionar los problemas, pero no se puede olvidar el impacto del período especial, el bloqueo y otros problemas, sufridos por la familia cubana donde a pesar de buscar alternativas para salir a flote, la dimensión ideológica en ella, se ha transformado, P. Arés (1996) la caracteriza así:

“En la actualidad hay una variabilidad en los puntos de orientación ideológica (...) existe un sistema de valores desde los deseable con lo que es imposible operar para poder vivir en la urgencia, en la cotidianidad, lo que hace que la influencia esté muy cargada de dobles mensajes”⁸

Ante esta realidad, el Estado cubano, bajo la dirección del PCC ha ido aplicando los ajustes necesarios que permitan a la sociedad su perfeccionamiento, mejorar su calidad de vida a la vez que refuerza el contenido social de la labor política ideológica, concebido y construido por medio de la jerarquización de los valores éticos nacidos de las tradiciones más auténticas de la cultura de nuestro pueblo y de la nación cubana, donde el proyecto de justicia social siempre estuvo vinculado a la eliminación de desigualdades, la creación de condiciones y desarrollo de las potencialidades del individuo para su interacción con la realidad social.

El impacto sufrido por la familia cubana ha agudizado las contradicciones existentes en el proceso educativo, al no coincidir en algunos casos, las exigencias de la escuela con lo que ha sido asimilado por el alumno en el hogar o viceversa, puede el alumno haber aceptado un modo de actuación en la escuela que entra en contradicción con la escala de valores existente en el medio familiar o social, o incluso, la influencia ideológica y puntos de vistas divergentes de ambos entornos.

En la actualidad, según criterio de F. Corso, se identifican tres tipos de familia a partir de la jerarquización de sus prioridades

El Dr. Fabelo Corzo, identifica tres tipos de familia en la actualidad a partir de la

⁸ P. Arés: Género, pareja y familia en Cuba. Conservación de una identidad cultural o asimilación de nuevos valores. (Material impreso) La Habana 1996.

jerarquización de sus prioridades:

Las que su prioridad es la función económica: su situación económica es tan difícil que tiene que hacer grandes sacrificios para cubrir las necesidades elementales de vivienda, alimentación y salud por su bajo nivel económico, cultural en algunos casos, en otros, madres solas, apenas pueden ocuparse de darle acceso a sus hijos a otros medios culturales y por tanto en estos casos es el Estado y la sociedad son quienes se encargan de apoyarlas para que puedan cumplir con las demás funciones.

Las que tienen su prioridad también en la función económica, (tiene medios suficientes) pero convertida en valor de cambio: Vale más en la medida en que tenga más y por tanto vive del lucro, la ostentación. “El tener”, se convierte en el sentido principal de la convivencia familiar, todo lo que se haga, estará dirigido a obtener más dinero o bienes, con el menor esfuerzo posible, para ser aceptado.

Y las que ponen en primer lugar la función educativa y afectiva: concibe la calidad de vida en el “Ser” más que en el “Tener” y que aunque el “tener forme parte de sus aspiraciones, se subordina al “Ser”, lo humano por encima de lo material. Estos tipos de familia pueden darse entremezclados, unas pueden transitar de un tipo de familia a otro, en correspondencia con los intereses, necesidades, y el nivel de asimilación de la realidad que alcance la misma.

El profesor tiene entre sus funciones influir en la educación de las familias a través de diferentes vías pero a veces el maestro viene a despachar con la familia cuando el alumno ya “es fuente de conflicto”⁹ esto debe ser evitado porque para “lograr tan anhelado – y hoy más necesario que nunca- mundo nuevo, centrado en lo humano mismo, habrá que trabajar entonces – aunque no sea por supuesto lo único que haya que hacer- sobre el perfeccionamiento de la familia”.¹⁰ En la medida en que se prepare mejor a la familia podrá cumplir con mejor éxito su función educativa y creará mejores condiciones para eliminar las influencias espontáneas negativas del medio.

⁹ Dr. C. Báxter Pérez Esther, Amador E, El Trabajo Educativo en la Institución Escolar, Colectivo de autores cubanos. Selección de Temas Psicopedagógicos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2001. Pág. 150.

¹⁰ Fabelo Corzo, José R, Los valores y sus desafíos actuales. Publicado por la Universidad Autónoma de Puebla, México, 2003. , pp 159.

No se trata de que la escuela transforme a la familia, eso de hecho es imposible que suceda, pero la escuela uniendo fuerzas con ella, si puede convertirse en un ente aglutinador de donde se conciba la guía de transformación que estimule a la familia a su propio perfeccionamiento. En muchas ocasiones los padres no tienen plena conciencia de la gran responsabilidad que recae sobre ellos en cuanto a la educación en valores de sus hijos o, simplemente, no están preparados para asumirla, no se ocupan de explicar el porqué de lo bueno y de lo malo y de trasmitirle a los menores, los instrumentos necesarios para que ellos aprendan a valorar por sí mismos.

Investigaciones Sociológicas y Psicológicas (2002); entre ellas las de P. Arés Muzio (2002); E. Núñez Aragón (2001), R. Cueto Marín (2006); el Proyecto de Investigación de la UCP Félix Varela “ Diagnóstico de la gestión educativa de la familia en el contexto de sus comunidades” entre otras, identifican como las deficiencias más recurrentes en estos casos: dificultades de comunicación entre padres e hijos; dificultades con la vivienda, lo cual ha traído consigo que en un mismo hogar convivan varias generaciones, aumento de la práctica del alcoholismo; presencia de tabúes, estereotipos y prejuicios asociados a los roles de género; necesidades afectivas de los hijos fundamentalmente en etapas como la adolescencia, y una adecuada orientación sexual de padres a hijos.

Se señalan altos índices de divorcio, incrementando el número de madres solteras, falta de preparación de los padres para educar a sus hijos; escaso tiempo dedicado por los padres a los hijos; desequilibrio entre lo que piensan, declaran y lo hacen (doble moral) en algunas familias; predominio de intereses de carácter material como de obtener dinero en abundancia por cualquier vía, en algunas familias, y por último, las actitudes consumistas y el excesivo paternalismo en las valoraciones de los actos de sus hijos y en el hogar, ello deriva en un escenario familiar de choques y confrontaciones cada vez más complejas, que frena la tarea de la escuela.

Las familias trasmiten valores priorizando algunos, esto puede ser de modo implícito o explícito, más rígido o más tolerante, más o menos compartido, pero lo cierto es que la vida familiar se estructura alrededor de ellos. La discrepancia entre los miembros de la familia en cuanto a la jerarquía de valores genera conflictos difíciles de resolver, problemas y crisis que fuerzan al cambio en la estructura familiar. Los valores

contribuyen a la estabilidad familiar, a la identidad y al sentimiento de pertenencia a la familia, de ahí la resistencia ante un posible cambio en los mismos.

Para hablar de escuelas de padres en el contexto de atención y preparación de la familia, es importante recordar que la educación cubana siempre ha planteado dentro de las tareas de la escuela la acción de orientación y preparación de la familia, reconociendo el papel de la misma, como institución social en la formación integral de la personalidad de los estudiantes.

En los seminarios nacionales a dirigentes, metodólogos e inspectores del MINED, se plantean objetivos y tareas concretas para la constitución de los Consejos de Escuelas y Consejos de Padres de Escuelas y Círculos Infantiles. Las Tesis y Resoluciones sobre política educacional del PCC, proclamaron que: “La familia desempeña un papel formativo fundamental pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones morales. Los estímulos que los niños y jóvenes reciban y los ejemplos que observan en el seno familiar, tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos y actitudes y en su conducta fuera del hogar”. ⁽¹¹⁾

En la medida que la pedagogía cubana ha profundizado en el conocimiento de la familia a partir de investigaciones, estudios y aplicación de experiencias pedagógicas, se observa el reconocimiento de la influencia de la escuela en el desarrollo de la educación familiar. Se hace imprescindible operar con la concepción de familia como grupo humano, lo cual significa aceptar, no sólo desde lo explicativo, sino desde un punto de vista metodológico y práctico, que permite utilizar al grupo familiar como elemento de análisis. Pero no sólo utilizar a la familia como fuente de datos, sino, crear espacios de concertación que exigen intervenir en la vida familiar ofreciendo una ayuda útil, atendiendo a las diferentes problemáticas de la familia en el ámbito de la educación en valores.

El Dr C. J. Chávez Rodríguez (1990), define la *orientación familiar* como: “un sistema de influencias conscientes pedagógicamente dirigidas a los padres y a otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los niños y adolescentes en el hogar,

¹¹ Seminarios Nacionales a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones Provinciales y Municipales de Educación. Febrero 1981. 3ra parte. pp. 24.

encaminado a elevar su preparación pedagógica y a estimular su participación activa en la formación de su descendencia”.¹²

Hoy, las exigencias sociales en las que se produce la educación de las nuevas generaciones hacen indispensable que la escuela y la familia actúen de modo coordinado, armonizando las influencias comunes para que se garantice esa aspiración, pero este trabajo conjunto no admite subordinación ni sustitución de roles, se trata de “coordinación” a partir de necesidades compartidas.

El trabajo de preparación familiar hasta los años 1980, obedeció a determinadas condiciones socio históricas, en las que la familia asumía su gestión educativa a partir de las condiciones que, desde la institucionalización en la década del 70 se venía llevando a cabo, lo cual recargó en el Estado y la escuela la responsabilidad de la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, asumiendo la familia un papel pasivo al respecto.

Al cambiar estas condiciones y con ellas, la familia, se hace necesario buscar nuevos métodos de trabajo, acordes a las propias necesidades de ella, a partir de los logros sociales alcanzados, posibilitan que sea la propia familia quien participe en la gestión del conocimiento para satisfacer sus propias necesidades de preparación para el cumplimiento de su función, no solo cultural–espiritual o función educativa, sino, perfeccionar las funciones económicas y biosocial; los padres y las madres o tutores deben aprender a entender y a combinar estas funciones que son base de muchos conflictos que desestabilizan la vida del estudiante.

Refiriéndose a *la preparación de la familia*, el Dr C. Pedro Luís Castro Alegret, señala que: “consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigidas, encaminadas a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela”.¹³

En las direcciones principales del trabajo educacional hasta el curso escolar 2003-2004, específicamente en el trabajo preventivo y comunitario se planteaba ampliar el nivel de preparación de los docentes - por diferentes vías - para que pudieran caracterizar y prestar la debida atención a los alumnos y su medio familiar, definiendo tareas

¹² Seminario Nacional a Educadores, Dr C. Justo Chávez. Noviembre 2006

¹³Castro Alegret, P. ¿Qué es la familia y como educar a sus hijos? En: Pedagogía Cubana año II (5), 1995.

concretas a realizar con los alumnos con problemas de disciplinas y conductuales. Desde el año 2000 se ha venido reforzando el trabajo con énfasis en las familias de alumnos ya diagnosticados con problemas de conductas, que aquellas, cuyo diagnóstico señalaba como familia de riesgo o alumno en desventaja social, por alguna de las causas determinadas por el medio, pero que aún no se manifestaba negativamente en la conducta externa del estudiante, aunque existieran algunos rasgos que presagiaban posibles dificultades futuras.

En el nuevo modelo de Secundaria, al disminuir la relación profesor alumno la concepción de la atención más personalizada del PGI y su vinculación con la familia, abre mayores posibilidades de trabajo y profundización en su caracterización, y por tanto, en un trabajo mucho más coordinado, incluyendo la posibilidad de utilizar de forma diferenciada las escuelas de padres con el objetivo de ayudarlos a descubrir las necesidades y carencias de sus hijos, en pos del cumplimiento de los objetivos formativos que le permitan vivir como ciudadanos plenos en la sociedad en que viven y que deben perfeccionar. El contenido del trabajo educativo se concreta más a la educación en valores, sin embargo, aún en la preparación de la familia falta más concreción dentro de este sistema de trabajo.

Por otro lado la sociedad ha dispuesto instituciones especializadas para la atención y orientación a la mujer y a la familia, teniendo en cuenta que en la mayoría de los hogares, la fuerza rectora de esta tarea recae en la mujer, y a veces las mismas consecuencias de los conflictos que se crean alrededor de ésta, influye más seriamente en la educación de los hijos y en el propio fortalecimiento de la familia. No obstante existir esta institución, y el incremento de su divulgación por los medios masivos de comunicación, no todas las familias la reconocen, como una institución donde pueden acudir en busca de ayuda y orientación ante los conflictos y problemas en que se debaten constantemente, por lo que el trabajo coordinado de la escuela con estas instituciones debería formar parte dentro del conjunto de acciones que esta desarrolla en la preparación y atención a la familia.

En los análisis, observaciones, entrevistas realizadas se pudo constatar, que los padres no conocen los lineamientos del trabajo educativo ni los objetivos generales que debe cumplir la escuela con los estudiantes, a pesar de que en ellos se declaran acciones

que debe cumplirse con la familia y de la cual ella no es consciente: la familia de conjunto con la escuela debe trabajar desde las primeras edades por desarrollar la honradez, la sencillez, la honestidad, el colectivismo, la ayuda mutua, el desinterés, el amor a la patria, a sus héroes y mártires, el respeto a sus símbolos, el sentido de la justicia, el antiimperialismo, la laboriosidad, el amor al trabajo, el respeto a los ancianos y personas mayores, el cuidado de la propiedad social y la protección del medio ambiente.

Por su parte la escuela a través de las escuelas de padres, debe preparar a la familia, utilizando para su dinámica la caracterización social que posee el centro. Vincular sus acciones con los núcleos territoriales, la ACRC, y demás instituciones y organizaciones comunitarias para lograr el cumplimiento de esos objetivos, estableciendo estas escuelas de padres en horarios que no afecten la actividad laboral de estos. No es posible lograr que la familia asuma lo que no conoce, los padres, la familia, deben conocer, cuál es el sentido de la vida que quiere para sus hijos, debe aprender cómo educarlos, conocer el contenido de esa educación y cuál es el verdadero papel que le corresponde y que le fijan las leyes en la formación integral de sus hijos y cómo puede apoyar el trabajo de la escuela para que los estudiantes consoliden las habilidades y hábitos adquiridos.

El profesor puede pensar en muchas soluciones, pero queda claro que no se trata de dar recetas, sino, de realizar acciones coordinadas para lo cual los miembros de la familia deben hacer explícitos sus valores, tomar conciencia de los que defienden y se expresen de modo implícito en las costumbres y tradiciones para demostrar su racionalidad, su funcionalidad, y a su vez, conozcan si son propios de la familia o si son impuestos, para reforzarlos o desecharlos.

A veces las familias no desean fundamentar sus valores y estos se conservan por la tradición, aunque generen insatisfacción, lo que se agudiza si la familia ve el cambio como antivalor, en este caso se fundamenta más bien el inmovilismo. Se trata de buscar las diversas expresiones concretas, de los valores que se han asumido. También supone establecer los límites del valor, pues la defensa de un valor sin límites puede llevarnos a abandonar otros aspectos de la realidad, otros valores, o expresar otras necesidades o motivaciones no conscientes, puede reflexionar y tomar conciencia

acerca de la conducta pasada, puede ayudar a resolver conflictos aparentes, y abrir una vía de acercamiento y acuerdo familiar.

La *escuela de padres* es “un sistema de actividades teóricas metodológicas que permiten analizar de forma consciente y diferenciada los problemas psicosociales que ocurren a nivel de la escuela, la comunidad y el hogar que afectan el cumplimiento de los objetivos formativos de la escuela y propician la preparación de la familia para la búsqueda de alternativas que conduzcan a modificar o eliminar sus efectos negativos, sobre los estudiantes”.

M. T. Burke Beltrán, en 1980 reconocía, que los educadores, por su formación, estaban preparados para trabajar con la familia, debido a que su preparación profesional, les permitía orientar a los padres para que estos a su vez, pudieran profundizar en el conocimiento de sus hijos y en la vida familiar, pero la práctica pedagógica actual demuestra que aún cuando en la formación del PGI han incorporado con mucha fuerza temas de educación familiar y trabajo comunitario, no es suficiente el nivel alcanzado para conducir esta preparación.

E. Núñez Aragón al estudiar el tema, consideró que los profesores se encuentran poco preparados para desarrollar este trabajo, expresando que: “ la escuela de educación familiar no siempre alcanza la efectividad deseada debido a que adolecen del estudio científico que fundamente hacia dónde debe estar dirigida la educación familiar, además los profesores no poseen los conocimientos, ni el tiempo necesario para la realización exitosa de esta actividad y para la orientación psicológica a la familia como necesidad educativa vital, en la actualidad. ”¹⁴

El docente en formación inicial debe verse en el propio contexto en que aprende y que depende de la socialización y personalización de ese conocimiento, de conjunto con su tutor, directivos de la escuela - incluye a la familia y a los propios alumnos- favorece de conjunto el completamiento de su preparación. A veces la sociedad no está conforme en la manera en que se educa, pero el trabajo de educar primero a los padres, permanece en el plano de la educación para la salud, casi siempre desde el punto de

¹⁴ Colectivo de autores cubanos. Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 2002. pp. 29.

vista de la salud física y se relega el camino educativo hacia la formación integral, la espiritualidad, los sentimientos y los valores.

Para las escuelas de padres es necesario revisar una amplia bibliografía pedagógica, entre ellas las investigaciones científicas y experiencias de avanzada recogidas en el Programa “Para La Vida”, “Las Cartas a la familia” y otras propuestas metodológicas y bibliografía actualizada, que recogen estrategias y vías de perfeccionar la vida familiar para la formación integral de las nuevas generaciones.

En esta concepción no se considera las escuelas de padres como un elemento independiente del Consejo de Escuela, vía que utiliza esta organización para vincular a la familia al cumplimiento de los objetivos, partiendo de que en el Consejo de Escuela se pueden aprovechar las potencialidades de los padres y la comunidad que pueden aportar y asumir temáticas para las que el PGI no tienen preparación. Toda acción educativa contribuye a la formación en valores, la educación de la familia debe contribuir a estimular la creación de motivos con sentido personal para los padres y se expresen en forma de apoyo a la escuela en su misión de educar.

CONCLUSIONES

La fundamentación teórica de la preparación de la familia para desarrollar la educación en valores en adolescentes de secundaria básica posibilitó la sistematización de los conocimientos teóricos sobre el proceso estudiado desde una óptica sustentada en la Dialéctica Materialista, la Sociología, la Psicología; la Pedagogía y la Didáctica Socialista Cubana, llegándose a la consideración de que es imprescindible la preparación de la familia para lograr la efectividad de la educación en valores y el desarrollo en los adolescentes de una personalidad independiente, creadora, sensible y portadora de valores y de una cultura de la conducta en correspondencia con las aspiraciones sociales.

Bibliografía

- BÁXTER, E. ¿Cuándo y cómo educar en valores?, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- _____. Curso 78. La educación en valores. Papel de la escuela, La Habana, IPLAC, 1999.
- _____. A. AMADOR. Y M. BONET El trabajo educativo en la institución escolar, En Selección de Temas Psicopedagógicos, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 2001.
- BURKE, M. Y OTROS De quien es la responsabilidad, la escuela o la familia, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1988.
- CASTRO ALEGRET, P. ¿Qué es la familia y como educar a sus hijos? En Pedagogía Cubana, año II(5), 1995.
- COLECTIVO DE AUTORES Compendio de Pedagogía, Dirección de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico, La Habana, Ministerio de Educación, 2002.
- FABELO CORZO, J. R. Los valores y sus desafíos actuales, México, Publicado por la Universidad Autónoma de Puebla, 2003.
- MINED. Seminario Nacional a Educadores. Tabloide. La Habana, Noviembre 2006
- NÚÑEZ ARAGÓN, E. ¿Qué sucede entre la escuela y la familia?, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- _____. Aproximación a una caracterización de las relaciones familiares y la escuela, La Habana, Ed. Pueblo y Educación, 1995.